

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 30 de septiembre de 2019, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 10 de abril de 2019 y que suscriben el presente anexo, han convenido modificarlo en el siguiente sentido:

1. Que el contrato de prestación de servicios antes mencionado regirá hasta el 31 de diciembre de 2019.
2. Los honorarios se seguirán pagando con cargo a la Asignación Asesoría Externa correspondiente al H. Senador Juan Ignacio Latorre Riveros.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre asesor: Rodrigo Eduardo Mundaca Cabrera
Nacionalidad asesor: Chilena
RUT asesor: [REDACTED]
Fecha de nacimiento asesor: [REDACTED]



Raúl Guzmán Uribe
Secretario General del Senado

Rodrigo Eduardo Mundaca Cabrera
Asesor

A blue ink signature of Raúl Guzmán Uribe, written over the redacted area.